

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE LOS TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN Y DEL LENGUAJE		
Código:	273101		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso: 4
Materia:			
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodle		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CABALLERO CABRERA, MARÍA JOSÉ (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Segunda planta. Despacho 30D		
E-Mail:	m.caballero@magisteriosc.es/m92cacam@uco.es	Teléfono:	957474750 Ext. 102

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguno

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CM1.2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CM1.4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CM1.6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
CM3.1	Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
CM7.8	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CM10.3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

OBJETIVOS

1. Conocer y distinguir las alteraciones y trastornos que afectan a la audición y el lenguaje. (CU1, CM1.2, CM10.3).
2. Desarrollar estrategias para la detección y atención temprana de los trastornos de la comunicación y del lenguaje. (CM1.2., CM1.4, CM3.1).
2. Conocer y aplicar los procedimientos para evaluar e intervenir en los distintos trastornos de la audición y del lenguaje. (CB2, CU2).
3. Diseñar y elaborar programas de tratamiento educativo grupales y/o individuales, seleccionando los recursos más adecuados para la mejora de la acción educativa. (CE2, CE10, CM1.6, CM1.8).
4. Colaborar con otros profesionales en el desarrollo de actuaciones tempranas y en la elaboración de programas de intervención educativa. (CB2, CB4, CU3).
5. Conocer y utilizar los recursos tecnológicos más novedosos para la atención de los trastornos de la audición y del lenguaje. (CU2, CU3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: introducción a la evaluación de los trastornos de la audición y del lenguaje

Exploración y evaluación del lenguaje. Técnicas e instrumentos de evaluación del lenguaje formal e informal. Modalidades de informe escolar.

Bloque 2: evaluación e intervención educativa en los trastornos de la comunicación

Trastornos fonológicos: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Trastornos de la fluidez y ritmo del habla: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención



GUÍA DOCENTE

educativa.

Trastornos en la voz: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Trastornos en la adquisición y el desarrollo del lenguaje oral: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Bloque 3: evaluación e intervención de los trastornos de la comunicación y del lenguaje en necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Adquisición y desarrollo del lenguaje y de la comunicación en los trastornos intelectuales del desarrollo. Evaluación e intervención educativa.

Desarrollo de la comunicación y del lenguaje en déficits auditivos. Evaluación e intervención educativa.

Características del desarrollo social y comunicativo en los trastornos motores. Evaluación e intervención educativa.

Trastorno del Espectro Autista (TEA). Evaluación e intervención educativa.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: introducción a la evaluación de los trastornos de la audición y del lenguaje

Exploración y evaluación del lenguaje. Técnicas e instrumentos de evaluación del lenguaje formal e informal.

Modalidades de informe escolar.

Bloque 2: evaluación e intervención educativa en los trastornos de la comunicación

Trastornos fonológicos: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Trastornos de la fluidez y ritmo del habla: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Trastornos en la voz: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Trastornos en la adquisición y el desarrollo del lenguaje oral: concepto, clasificación y etiología. Evaluación e intervención educativa.

Bloque 3: evaluación e intervención de los trastornos de la comunicación y del lenguaje en necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Adquisición y desarrollo del lenguaje y de la comunicación en los trastornos intelectuales del desarrollo. Evaluación e intervención educativa.

Desarrollo de la comunicación y del lenguaje en déficits auditivos. Evaluación e intervención educativa.

Características del desarrollo social y comunicativo en los trastornos motores. Evaluación e intervención educativa.

Trastorno del Espectro Autista (TEA). Evaluación e intervención educativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas.

Para el alumnado de segundas o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.



GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales deberán asistir a las tutorías para la planificación de un plan de trabajo personalizado y flexible que permita desarrollar las competencias de la asignatura mediante metodologías activas y participativas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Estudio de casos	20	20
Lección magistral	20	20
Seminario	10	10
Tutorías	6	6
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	25
Estudio	40
Trabajo de grupo	25
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://www3.uco.es/moodle>

Presentaciones PowerPoint - <http://www3.uco.es/moodle>

Aclaraciones

Los materiales de la asignatura estarán disponibles en la plataforma moodle

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB4			X	X
CE10	X			
CE2		X		X
CM1.2	X	X		X
CM1.4	X	X		
CM1.6			X	X
CM10.3			X	X
CM3.1			X	
CM7.8				X
CU1				X
CU2			X	X
CU3			X	
Total (100%)	20%	40%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua en la asignatura. Los contenidos teóricos supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán mediante un examen tipo test (40%) y una exposición oral (20%). La evaluación de los contenidos prácticos supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán a través del proyecto (20%) y de los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico (20%).

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán el proyecto y los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico pero los contenidos evaluados con la exposición oral serán incluidos en el examen escrito que supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación que se proponen serán válidas durante un curso académico.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %" (art. 80.4) del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para la evaluación del alumnado a tiempo parcial se seguirán los mismos criterios que para el alumnado de primera matrícula, por tanto los contenidos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante la exposición oral y el examen con un peso final en la asignatura del 60% y los prácticos mediante la elaboración del proyecto y de los supuestos prácticos.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado en estas circunstancias será evaluado con criterios e instrumentos similares a los de sus compañeros, realizando las oportunas adaptaciones.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía docente para el resto del alumnado. Las calificaciones superadas en convocatorias ordinarias anteriores se respetarán para esta convocatoria extraordinaria al formar parte del curso 2022-2023.

GUÍA DOCENTE

CrITERIOS de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Busto, A.C. (2019). *Manual de logopedia escolar. Niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: CEPE.

Córdoba, M., y Gallego, J.L. (2012). Los trastornos de lenguaje en el niño. *Estudios de caso*. Sevilla: Mad-Eduforma.

Cuetos, F. (2012). *Neurociencia del Lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas*. México: Panamericana.

De las Heras, G. y Rodríguez, L. (2015). *Guía de intervención logopédica en las dislalias*. Madrid: Síntesis.

Gallardo, J.L., (2019). *Nuevo manual de logopedia escolar. Los problemas de la comunicación y lenguaje del niño*. Málaga: Aljibe.

Jackson, M. C. (2019). *La voz normal y patológica. Diagnóstico y tratamiento de la patología vocal*. Argentina: Panamericana.

Mendoza, E. (2016). *Trastorno Específico del Lenguaje*. Madrid: Pirámide.

Puyuelo, M. (2000). *Evaluación del Lenguaje*. Barcelona: Masson.

2. Bibliografía complementaria

Martínez, E. (2007). *Los trastornos de la audición y lenguaje*. Valencia: Promolibro.

Martínez, J.D., Moreno, J.M., Rabazo, M.J., y Suárez, A. (2002). *Intervención en audición y lenguaje. Casos prácticos*. Madrid: EOS.

Peña- Casanova, J., (2013). *Manual de logopedia*. Barcelona: Elsevier.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo



GUÍA DOCENTE

permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas.

Para el alumnado de segundas o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB4			X	X
CE10	X			
CE2		X		X
CM1.2	X	X		X
CM1.4	X	X		
CM1.6			X	X
CM10.3			X	
CM3.1			X	X
CM7.8			X	X
CU1				X
CU2			X	X
CU3			X	
Total (100%)	40%	20%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua en la asignatura. Los contenidos teóricos supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán mediante un examen tipo test (40%) y una exposición oral (20%). La evaluación de los contenidos prácticos supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán a través del proyecto (20%) y de los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico (20%).

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán el proyecto y los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico pero los contenidos evaluados con la exposición oral serán incluidos en el examen escrito que supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación que se proponen serán válidas durante un curso académico.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %" (art. 80.4) del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para la evaluación del alumnado a tiempo parcial se seguirán los mismos criterios que para el alumnado de primera matrícula, por tanto los contenidos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante la exposición oral y el examen con un peso final en la asignatura del 60% y los prácticos mediante la elaboración del proyecto y de los supuestos prácticos.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas.

Para el alumnado de segundas o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.



GUÍA DOCENTE

En cuanto al alumnado matriculado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales deberán asistir a las tutorías para la planificación de un plan de trabajo personalizado y flexible que permita desarrollar las competencias de la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB4			X	X
CE10	X			
CE2		X		X
CM1.2	X	X		X
CM1.4	X	X		
CM1.6			X	X
CM10.3			X	X
CM3.1				X
CM7.8				X
CU1				X
CU2			X	X
CU3			X	X
Total (100%)	20%	20%	30%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Oral Presentation	Project
Assessment rubric			X	
Attendance	X			X
Participation	X			X
Questionnaire		X		
Task	X			X
Videoconference	X		X	X

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua en la asignatura. Los contenidos teóricos supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán mediante un examen tipo test (40%) y una exposición oral (20%). La evaluación de los contenidos prácticos supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura y se evaluarán a través del proyecto (20%) y de los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico (20%).

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán el proyecto y los supuestos prácticos/discusión caso/clínico/discusión trabajo científico pero los contenidos evaluados con la exposición oral serán incluidos en el examen escrito que supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación que se proponen serán válidas durante un curso académico.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %" (art. 80.4) del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para la evaluación del alumnado a tiempo parcial se seguirán los mismos criterios que para el alumnado de primera matrícula, por tanto los contenidos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante la exposición oral y el examen con un peso final en la asignatura del 60% y los prácticos mediante la elaboración del proyecto y de los supuestos prácticos.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.